



Anuncio de adjudicación

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2017, acordó adjudicar el contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto denominado **"3ª FASE DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL VEREDA DEL PINITO"**, t.m. de La Victoria de Acentejo (expte. IR-493/17).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Área de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- c) Servicio: Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca
- d) Teléfono: 901 501 901
- e) Fax: 922 23 97 04

2. Objeto:

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: El contrato consistirá en la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto 3ª fase del Proyecto de Acondicionamiento del Camino Rural Vereda del Pinito, en el término municipal de La Victoria de Acentejo.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto con un criterio de adjudicación.

4. Presupuesto:

- a) Presupuesto máximo de licitación: 241.192,95 €, más el 7% de I.G.I.C, esto es, 16.883,51€.

5. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Fecha del Consejo de Gobierno Insular: 20 de diciembre de 2017.



-
- c) Contratista adjudicatario: OBRAS GEOTÉCNICAS DE CANARIAS, SL. (C.I.F B-38989018).
 - d) Importe de adjudicación: 173.900,00€, más el 7% de I.G.I.C, esto es, 12.173,00 €.
 - e) Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de **SEIS (6) MESES** a contar desde el día siguiente al de la autorización para su inicio en el Acta de Comprobación del Replanteo.

6. Formalización:

Plazo: Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba por el contratista la notificación de la adjudicación.

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 de enero de 2017

**EL CONSEJERO INSULAR
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA,**
- Jesús Morales Martínez -
(Documento firmado electrónicamente)